

DIARIO



BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 49 minutos.

Pónese el sol á las 7 y 11 minutos.

Santa Rita de Casia viuda.

ESPAÑA.

Madrid 7 de mayo.

Ha llegado á nuestras manos por conducto digno del mayor crédito una esposicion, que D. Manuel Alcayde y Gil, canónigo de la catedral de Segorbe, ha dirigido al Rey nuestro Señor. El filantrópico y generoso ofrecimiento que el señor canónigo hace á S. M. de arrostrar el contagio, y la muerte en beneficio de la humanidad doliente, en el caso de manifestarse en nuestra península el cólera-morbo (caso remoto atendidas las sábias y enérgicas disposiciones de nuestro sabio gobierno); es digno de los mayores elogios, y una nueva prueba de las virtudes que adornan al clero español. En justo tributo del celo, desinterés y caridad del señor Alcayde y Gil, insertamos íntegra en esposicion, concebida en los términos siguientes:

«Señor: Si entre las sábias precauciones que adopta V. M. para impedir la introduccion del cólera-morbo en sus dominios conviniese tambien á sus paternales miras la de tener á prevención algunos sacerdotes que estuviesen prontos para acudir al auxilio espiritual de los misereros contagiados caso de que el cielo quisiese hacernos sentir tan mortal plaga, no solo me ofrezco voluntariamente á servir á los enfermos, sin sueldo ni gratificacion alguna, en los hospitales y lazareto, en las ciudades ó en las chozas, adonde el contagio ataque y V. M. me envíe: sino tambien á reunir algunos sacerdotes, que animados de mi mismo espíritu sigan é imiten mis pisadas. Dígnese, pues, V. M. admitir con su Real benignidad esta sincera esposicion de mis deseos en obsequio de la humanidad, de la religion y del trono, y mi felicidad será completa. Segorbe 17 de marzo de 1833.

Señor: A L. R. P. de V. M. vuestro mas humilde capellan, predicador honorario, y canónigo de esta santa iglesia catedral, Manuel Alcayde y Gil.»

Este ofrecimiento ha llamado la atencion de S. M., quien con su natural benignidad se ha dignado mandar que por la secretaría del despacho del Fomento general del reino se le den las gracias, y se le diga que se admite su oferta, como se ha

verificado, comunicándoselo por conducto del intendente de rentas de Valencia.

No dudamos que el noble ejemplo del señor Gil será seguido, no solamente de los sacerdotes que insinúa en su esposicion, sino que escitará el celo de todo nuestro ilustrado clero, que tantas pruebas y tan continuadas ha dado de su caridad cristiana y amor á sus semejantes, ya sea tendiendo una mano bienhechora al huérfano y desvalido, ó ya consolando en sus padecimientos al que se halla postrado en el lecho del dolor. (*Rev. Esp.*)

¿Quién puede hacer en España las reformas civiles y administrativas, asegurando los progresos y la prosperidad nacional?

Solo el Monarca.

Uno de los sofismas políticos mas perjudiciales é inconsecuentes, es aquel en que se funda la pretension de reconstituir los pueblos bajo formas caídas en desuso, ya por haberlas quitado su poder una fuerza superior, ó ya por haber perecido los intereses que representaron. Las formas políticas que suprimidas largo tiempo no han podido seguir y acompañar, modificándose paso á paso las variaciones, transiciones y progresos de la sociedad, son inútiles fuera de su época, y el querer resucitarlas en otra es un anacronismo funesto, un retroceso seguro, y un peligro inminente de desolacion. En un pais cuyo gobierno se hallase libre de las costumbres feudales, y de la teocracia política, que antes embrazaban y oprimian el poder monárquico, y cuyo pueblo estuviese ya acostumbrado á la igualdad legal, sería un retroceso absurdo el resucitar las formas que representaron los intereses acabados y opuestos á los existentes. A medida que aquellos desaparecen, las leyes que los apoyan prescriben y se reducen á meros documentos históricos, entre tanto que los existentes crean nuevas costumbres, y necesitan nuevas leyes que los protejan. ¿Sería, por ejemplo, útil que despues de haber la Monarquía, apoyada en los progresos de la civilizacion, sacudido el yugo

de los privilegios onerosos que agobiaban la comunidad, reintegrarse á las clases que los obtuvieron en el goce de las formas con que se representaron cuando existian? ¿No seria esto lo mismo que retroceder en la civilizacion? ¿No fuera poner en choque los intereses de recuerdo con los de vida actual? Los amigos de los progresos, que necia é incautamente desean ver restablecidas las formas representativas de los siglos medios, y de una sociedad imperfecta, no ven sin duda el riesgo de los retrocesos, ó pretenden que resulte una lucha, de la cual esperan un triunfo demasiado caro á las naciones que se dejan llevar de sus esperanzas; pero este triunfo que anhelan pudiera en ciertos países ser una derrota vergonzosa. En España lo ha sido por dos veces, y sin la fuerza del poder monárquico que ha contenido la reaccion ¿quién pudiera dudar del triunfo del fanatismo, de la supersticion y de las doctrinas ultramontanas? ¿Qué fuera de los progresos, qué de las luces, qué de la igualdad civil si el espíritu de faccion mas fuerte que la Monarquía la hubiese vencido, degradado é impedido defender la civilizacion?

Cuando los intereses materiales y morales, cuando la opinion y los progresos exigen ó admiten reformas de cualquiera especie, solo los gobiernos fuertes las prevén y preparan de antemano; y calculando su poder con las resistencias, las hacen lentamente para que sean seguras, y sobre todo, no se ponen nunca en el caso de retroceder usando de la facultad que tienen de pararlas, ni en el de que las masas alborotadas tomen á su cargo el hacerlas. Resucitar instituciones antiguas es encender una guerra con los intereses nuevos, que vencidos retroceden, y vencedores abusan de la victoria.

Esto último acaeció en Francia cuando en 1789, debilitada la Monarquía, y no pudiendo vencer la oposicion que las clases privilegiadas hicieron á las reformas civiles, convocó para vencerlas y evitar incalculables males, una representacion nacional añeja, compuesta de partes heterogéneas, que en vez de remediarlos exacerbó los ánimos, y produjo sangrientos desastres. Así debió suceder, 1.º porque las formas antiguas no eran á propósito para representar los intereses nuevos: 2.º porque se renovó la lucha entre el gobierno, las clases privilegiadas y los pueblos: 3.º porque debilitado, descentralizado y obstruido el poder monárquico, no pudo contener las inmoderadas pretensiones de los partidos encontrados; y 4.º porque las masas vencedoras se abrogaron el derecho de hacer las reformas que para ser firmes y pacíficas solo debian emanar del Trono.

Si el Gobierno, creyéndolas útiles y necesarias, las hubiese hecho por sí solo, es bien seguro que se recibieran y sostuvieran como un beneficio, y que no se habrian trocado los frenos hasta el punto de ser el Rey el aceptante, y el pueblo el legislador. La experiencia demuestra que toda reforma ó progreso que desciende del Trono es aceptada con gran gratitud por el pueblo; y que un Monarca no puede ni debe dar lugar á recibir la ley de las masas. En 1789 las reformas civiles y administrativas pudieron evitar la revolucion, y dejar ileña la Monarquía en

Francia; pero las intrigas de hombres egoistas impidieron seguir el camino de una buena política. Esta fue la causa de la revolucion. Si las clases privilegiadas hubiesen ayudado en vez de oponerse á la enmienda de los abusos que oprimian al país, jamas se verificara tal catástrofe, porque cuando el Monarca hace las reformas, siempre tiene delante la legalidad; pero cuando los partidos se apoderan de la fuerza, se niegan á todos los sacrificios é indemnizaciones que exige la justicia, y jamas se sacian de usurpaciones ni de venganzas.

Todos estos males son tan fáciles de evitar acudiendo á tiempo con el remedio, como imposibles de contener si se deja perder la ocasion. Los gobiernos que pretendan salvarse de estos riesgos, es preciso que se persuadan de que los abusos de la arbitrariedad debilitan la monarquía, minando poco á poco, pero con certeza, la opinion que es siempre la base del poder. Buena administracion, economía, independenciam judicial, prudente libertad para el pensamiento, progresos en el bien, y mucho vigor en sostener sus determinaciones, he aquí las reglas de conciencia que los Monarcas pueden imponer á sí mismos. ¿Y qué interes tienen en violarlas? ¿El mismo Dios no se ha impuesto leyes? Con aquellas reglas se sostiene el orden, se evitan las revoluciones, se enriquece y prospera el estado; y el pueblo, que de hecho goza la libertad civil, jamas teme perderla. En este caso la costumbre de ser bien gobernados, y de gobernar bien, es una ley no escrita; pero que arraigada por hábito en el corazon de los súbditos y de los príncipes, jamas puede violarse. *Un buen reinado hace la felicidad de los pueblos, dos se la aseguran, y tres hacen imposible un retroceso*, porque escluyen hasta la idea de intentarlo. ¿Y por qué? Porque el hombre es hijo de la educacion y de los hábitos.

Todas las leyes escritas, fundadas en la abstraccion de principios y no en la bondad relativa y práctica, han perecido de un soplo, y solas las que se formaron por las costumbres y los hábitos locales han durado siglos, porque estas solo se destruyen cuando se cambian las necesidades que representan, lo cual no sucede sino tan lentamente como se forman. Pero ya una vez acabadas no se debe intentar resucitarlas, so pena de conmover el edificio social, comprometiendo los progresos de la civilizacion.

Las facciones opuestas han tenido la imprudencia de ensayar en España alternativamente los dos funestos sistemas de retrocesos y de progresos desmedidos que en el dia batallan en Europa, y que son en nuestra patria igualmente peligrosos atendiendo á las necesidades, y al grado en que se halla la ilustracion. Los pueblos españoles desean con ansia, y recibirán contentos las reformas que imperiosamente reclaman sus leyes civiles y criminales y su sistema administrativo: pero quieren débelselas á sus Monarcas, no quieren comprarlas con sangre, ni pretenden innovaciones radicales que estén en contradiccion con sus hábitos ni con el estado de su civilizacion. Nuestro gobierno sabe muy bien lo que nos conviene, y conoce que su propio interes consiste en levantar la nacion al nivel de la

que nos rodean, en industria, riqueza y prosperidad, para que no caigamos en un marasmo político que acabe con nuestra existencia nacional. Estas reformas solo pueden hacerse por el Rey, que solo es quien puede contra las resistencias, contra las preocupaciones de la inmensa mayoría, y contra la opinión retrógrada que nos aqueja. Todo lo que tiende a debilitar la fuerza monárquica, es un crimen que nos conduce á seguros retrocesos. La historia manifiesta patentemente dos verdades, de que solo los necios y los fanáticos dudan aun: la 1.^a es que en España no hay actualmente mas fuerza omnímoda que la del Príncipe, y la 2.^a que cuantas reformas se han intentado por otros medios que por el poder monárquico, todas se han malogrado, ó han perecido ante las resistencias. Si hemos llegado al punto de civilización y de la libertad civil en que nos vemos, si alguna prosperidad alcanzamos, si alguna esperanza nos queda de obtener mas, ciertamente no lo debemos á la opinión de las masas, que es entre nosotros excesivamente retrógrada, sino á la Monarquía que es mas fuerte que las resistencias, y el talisman ante el cual sacrifican los pueblos hasta sus preocupaciones. Dígalo sino el reinado del Sr. D. Carlos III, cuando con su cetro destruía los obstáculos nada conformes con los intereses del trono y de las naciones; cuando abria caminos y canales; cuando heroseaba á Madrid contra la voluntad de las masas bien halladas entre el aislamiento y la suciedad mas antisocial y grosera. Díganlo tantos bienes y propiedades libertados de manos muertas bajo el Sr. D. Carlos IV: díganlo los derechos señoriales y jurisdiccionales que gravitaban sobre los pueblos, suspendidos por el actual Monarca. Todos estos bienes, disputados entre facciones, jamas llegaron á conseguirse, y bastó para realizarlos un simple decreto emanado de la voluntad Real ilustrada. Confesemos de una vez que cuantos progresos hemos hecho, y cuanto ha quedado bueno á pesar del partido retrógrado, es porque los Monarcas lo han defendido y adoptado. ¡Infelices de nosotros si el poder monárquico nos retirase su mano protectora! En la lucha que se encendiese, si atendemos á la opinión dominante entre las masas, á la verdad que habremos de convenir en que la idea progresiva no fuera la vencedora. Asi lo demuestra la experiencia. Muchos años necesitamos aun de Monarquía fuerte y vigorosa para que sin trabas ni oposicion pueda hacer las reformas precisas, entre las cuales no es la menor la de inspirará las masas proletarias el gusto de la industria y de la propiedad, sin herir los derechos y la justicia. Esto que en España facilmente puede conseguirlo un Rey, jamas lo adquirirán las revoluciones.

Pretender pues, que en España la monarquía ilustrada se debilite á sí misma cohartando sus facultades, es lo mismo que desear nos ponga en la via de los retrocesos, y que entregue indefensos los intereses progresivos á merced de las preocupaciones ciegas del vulgo, y á la faccion que las fomenta y domina. Y bajo el aspecto que presentan estos hechos, ¡no parece necio y estúpido el querer que un Monarca abdique su fuerza y la deponga en ma-

nos de una minoría débil, que sin el prestigio que aquel inspira desapareciera ante sus contrarios como el humo arrebatado por los vientos?

Bastante tiempo han ejercido su influjo en nuestro pais las facciones estremadas: ya la Monarquía ha sacudido el yugo que intentaron imponerla, y la primera prueba que nos da de su independencia, es la de ponerse á igual distancia de todo sistema exagerado. Ya todo bien emanará del trono, y de él las reformas y mejoras necesarias á la prosperidad de los pueblos. Los intereses muertos no resucitarán ni tendrán representación alguna, porque lo que no existe no la necesita. En estos últimos dias hemos visto nuestro sabio gobierno lleno de confianza en su fuerza, desorganizar los partidos, amnistiar los errores, reprimir facilmente los desórdenes, reformar los ayuntamientos, reconocer la base de la propiedad, llamarla á sus nobles y altos destinos, manifestar francamente su sistema político, y permitir una mas amplia libertad de pensamientos. Todo esto se ha verificado en pocos dias; y sin convulsiones y sin violencia vemos descollar los intereses progresivos sobre la prevención retrógrada, que vencedora, abrumaba á su enemiga como una montaña inmensa. Una señal del cetro del Monarca ha bastado siempre para efectuar lo que no lograrán años de guerra civil.

Los buenos españoles que ven descender del trono tantos bienes, no pueden menos de apoyarle sinceramente, de apartar de él todo motivo de recelo que le obligue á retener sus beneficios, y de esperar llenos de confianza otros mucho mayores, pues no ignoran que solo de allí pueden venir seguros é indestructibles. Si existe algun corto número de hombres progresivos, que ciegos por teorías inaplicables á la actual situación de España, pretendan hacer oposicion al gobierno, deben tener entendido que trabajan en sentido contrario á sus ideas, y que si lo que no es creible, consiguiesen debilitarle, esta necesidad se volveria contra ellos, asegurando el triunfo de las preocupaciones y del fanatismo popular. Que vuelvan atras los ojos y verán su debilidad. Cuanto ahora pasa nos indica que á las facciones debemos los retrocesos pasados, y á los Monarcas los progresos actuales: á ellos solos es dado hacer las reformas necesarias, y ellos solos pueden amalgamar todos los intereses y derechos, poniendo nuestra civilización á la par del resto de la Europa. Nosotros entre tanto, calculando lo posible, y eliminándolo de lo imposible, escarmentados con lo pasado y convencidos de que no pueden existir para el pais reformas útiles y subsistentes, sino descendiendo del trono, única fuerza poderosa y progresiva que vemos en él, esperamos de nuestro Monarca, llenos de confianza, todas las mejoras precisas para levantarnos á un grado de prosperidad que nos iguale cuando menos á las demas naciones; tambien exortamos á todos los buenos españoles á que se aparten de hacer á las miras del gobierno una oposicion sistemática, que estraviando la idea progresiva inspire temores fundados á la monarquía, la detenga en sus miras benéficas, y la obligue á retroceder en el camino verdaderamente útil que adopta siem-

pre que puede seguirlo, sin comprometer su existencia y la tranquilidad de los pueblos que la Providencia puso á su cargo. (*Rev. Esp.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.—*Paris 16 de abril.*

Una carta de *Belgrado* del 30 de marzo, publicada por la *Gaceta de Ausburgo*, da las noticias siguientes:

»En este momento pasan por esta ciudad dos correos procedentes de Constantinopla, con dirección á Viena, y dicen que conducen noticias importantes. Hablan de alborotos en Constantinopla, que fueron sofocados al momento: que Ibrahim-bajá habia ocupado nuevamente á Esmirna, y que una escuadra egipcia habia entrado en aquel puerto: que se habia recibido la respuesta de Mehemet-Ali á las proposiciones de paz del almirante Roussin: que el virey habia desechado estas proposiciones, y que solo quiere tratar bajo la mediacion de las cuatro grandes potencias que han enviado sus plenipotenciarios á Alejandría. Sin embargo, estas noticias merecen confirmacion.

Escriben de Janina que las escuadras europeas estacionadas en el Archipiélago griego, han recibido la orden de hacerse á la vela para los Dardanelos.»

—Recibimos por Marsella noticias de Alejandría del 15 de marzo, posteriores de cuatro dias á las que ha traído el *Cisne*. Se confirma la resolucion de Mehemet-Ali, de resistir á todo proyecto de tratado que no el sea acordado de buena fe entre él y el enviado del Diván. En su consecuencia se han dirigido refuerzos y órdenes al cuartel general. *El pueblo está á mi favor*, dijo Mehemet al ayundante de campo del almirante Roussin, despues que envió su respuesta: *la Europa ha podido conocer que Mahamoud es el único de su partido.*

Con el fin de hallarse preparado á las consecuencias de su negativa, ha sustituido á su ministro de la guerra un hombre de mayor energia.

—Recibimos hoy por el Haore periódicos de Nueva-York, hasta el 24 de marzo, por el paquete de vapor *Enrique IV*, que ha hecho su travesía en 18 dias; por ellos se confirman las noticias llegadas ayer por Lóndres. La comision encargada por la convencion de la Carolina del Sud, de examinar la nueva ley de aduanas, ha declarado que bajo cualquier punto de vista que se examine, solo puede inspirar gratitud; recomienda, pues, la adopcion del decreto siguiente:

»Considerando que el Congreso de los Estados-Unidos, por una acta aprobada en la última sesion, ha efectuado en los derechos que sufrían las importaciones estrangeras una disminucion tal, que sus efectos serán los de concentrar el sistema de aduanas en los límites de los ingresos públicos; y que ha propalado el gran principio de que no se impondrán mas derechos que los necesarios para cubrir los gastos del gobierno: se decreta que el acta aprobada para anular ciertas resoluciones del Con-

greso de los Estados-Unidos, é igualmente todas las leyes que se aprobaron para llevar á debido efecto la dicha orden, son y serán en adelante nulas y de ningun valor.»

—Escriben de Ambéres con fecha del 14. Las cartas de la Haya continúan anunciando preparativos de guerra. Diez lanchas cañoneras, bien artilladas, se han hecho á la vela de Rotterdam para el Escalda. Dos cañones á la *Paixhans*, del mas grueso calibre, pasaron ayer por la Haya para Bath, donde se pondrán en batería. Los ensayos se han hecho en Scheveningen. El Rey está enteramente restablecido.

Otras cartas de Brusélas hablan de la próxima salida del príncipe de Orange para el ejército. Varios batallones van á dejar las guarniciones para marchar á sus acantonamientos de verano.

Se trata del matrimonio del hijo primogénito del príncipe de Orange con la princesa Victoria, hija del duque de Kent, heredera presuntiva de la corona de Inglaterra.

—El conde de España, ex-capitan general de Cataluña, se halla en Marsella desde el 8 del corriente, y se asegura saldrá pronto para Tolosa.

Idem 17.

Se anuncia como muy próxima la salida del mariscal Maison para S. Petersburgo.

—Lord Granville debia haber salido esta mañana para Inglaterra, esto no se ha verificado todavía y son las cinco de la tarde.

PALMA.

Orden de la plaza del 21 para el 22 de mayo.

Gefe de dia el teniente coronel D. Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial.—Parada, rondas, contraondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De orden del Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza — Juan Coll.

CAPITANÍA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 20 del corriente.

De Tortosa el laud S. Joaquin, su patron Pedro Garcia, con madera.

Despachadas el 17.

Para Almería el laud Sto. Cristo, su patron Onofre Segura, con géneros.

Para Cádiz la bergantina S. Antonio, su patron D. Gabriel Abona, con jabon y géneros.

Para Tortosa el bateu frances Sta. Julia, su patron Andres Rival, en lastre.

Para Mahon la bombarda Dolores, su patron Juan Noguerales, en id.

Idem el 18. Para Valencia el laud Sto. Cristo, su patron D. Bartolomé Torres, con carbon.

Para Iviza el javeque Carmen, su patron Juan Escandell, con mulas y géneros.

Para Valencia la balandra S. Miguel, su patron Miguel Bauzá, con cerdos.

Para id. el laud Carmen, su patron Juan Terrasa, en lastre.

Imprenta de GUASP, calle de Morey.